
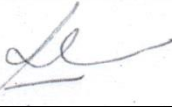




	<b>UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA</b>	<b>CÓDIGO:</b> PGFI-014 <b>VERSIÓN:</b> 03 <b>EMISIÓN:</b> 26/07/2022 <b>PÁGINA</b> 1 de 3
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	

## ÍNDICE

<b>1. OBJETIVO</b>	2
<b>2. ALCANCE</b>	2
<b>3. DEFINICIONES</b>	2
<b>4. CONTENIDO</b>	2
<b>4.1 POLÍTICA DE OPERACIÓN</b>	2
<b>4.2 DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO</b>	2
<b>5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA</b>	3
<b>6. REGISTROS</b>	3
<b>7. CONTROL DE CAMBIOS</b>	3
<b>8. ANEXOS</b>	3

<b>Proyectado por</b>	Carlos Mario Avilez Solano	<b>Firma:</b> 
<b>Cargo</b>	Gestor de Calidad del Proceso de gestión de Calidad	
<b>Revisado y Aprobado para uso por</b>	Dina Esther Castro Ramos	<b>Firma:</b> 
<b>Cargo</b>	Líder del Proceso de gestión de Calidad	
<b>Revisado y Aprobado para publicación por</b>	Tatiana Martínez Simanca	<b>Firma:</b> 
<b>Cargo</b>	Coordinador del SIGEC	

	<b>UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA</b>	<b>CÓDIGO:</b> PGFI-014 <b>VERSIÓN:</b> 03 <b>EMISIÓN:</b> 26/07/2022 <b>PÁGINA</b> 2 de 3
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	

### 1. OBJETIVO

Verificar que los saldos de las obligaciones financieras contraídas por la Universidad de Córdoba sean iguales a los saldos informados por las entidades financieras.

### 2. ALCANCE

Este procedimiento se realiza una vez se reciben los informes de las obligaciones financieras con los bancos –si las hay–, y aplica para todas las obligaciones financieras contraídas por la Universidad de Córdoba.

### 3. DEFINICIONES

No aplica

### 4. CONTENIDO

#### 4.1 POLÍTICA DE OPERACIÓN

- ✓ Para realizar la conciliación de las obligaciones financieras se debe tener plenamente identificados cada uno de los saldos contables.

#### 4.2 DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

Pasos	Responsable	Descripción
1	Jefe de la subdirección Contabilidad	Confronta los saldos del software contable vigente con la información proporcionada por las entidades financieras, teniendo en cuenta la proyección de pagos establecida por la entidad financiera.
2	Jefe de la subdirección Contabilidad	Se remite a los abonos efectuados y verifica cada uno de los valores tanto de intereses como de capital y se realiza el correspondiente asiento de ajuste en el formato <b>Comprobante de ajuste (FGFI-14)</b> soportándolo con el documento que evidencia las diferencias y/o el error.
3	Jefe de la subdirección Contabilidad	Recibe y archiva el <b>Comprobante de ajuste (FGFI-14)</b> en el archivo de gestión con sus respectivas evidencias.
		<b>FIN DEL PROCEDIMIENTO</b>

	<b>UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA</b>	<b>CÓDIGO:</b> PGFI-014 <b>VERSIÓN:</b> 03 <b>EMISIÓN:</b> 26/07/2022 <b>PÁGINA</b> 3 de 3
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	

## 5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

No.	REFERENCIA	FECHA DE EMISIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN
1	Tabla de proyección de pago.	Una vez se aprueba el crédito.	Reporte del banco con las cuotas a cancelar, el saldo, y las fechas de pago de las respectivas deudas de la Universidad.

## 6. REGISTROS

Código	Nombre	Responsable de Diligenciarlo	Lugar de archivo	Medio de Archivo	Tiempo de Archivo	Disposición
FGFI-14	Comprobante de ajuste	Auxiliar de contabilidad	Archivo de gestión, Archivo Central	Físico	1año y 19 años respectivamente.	Conservación del 10% de la muestra

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCIÓN	FECHA
01	Se agregó el tercer paso, en el cual se describe la disposición del <b>Comprobante de Ajuste FGFI-14 con sus evidencias</b>	20/01/2011
02	Se realizó cambio en los nombres de las dependencias, en concordancia con lo establecido en el acuerdo No 083 "por el cual se establece la estructura Académico Administrativa de la Universidad de Córdoba", se eliminó el flujograma y se incluyó la política de operación.	31/06/2011

## 8. ANEXOS

No aplica